



:: [portada](#) :: [Opinión](#) :: [2017, cien años de la revolución rusa](#)

28-11-2017

A 100 años de la Revolución Rusa

"Había un proyecto para el Sol... y lo hay"

Juan Felipe González Jácome

Rebelión

"Empieza, [amigo mío], por percibir la idea

*de esta invención, este mundo inventado,
la inconcebible idea del Sol.*

*Debes hacerte de nuevo un hombre ignorante
y ver con ojo ignorante el Sol de nuevo
y verlo claramente en la idea de Sol.*

*Nunca supongas que una mente inventora es la fuente
de esta idea, ni compongas para esa mente
un voluminoso dueño envuelto en su fuego.*

*Qué limpio el sol cuando visto en su idea,
lavado en la más remota limpieza de un cielo
que nos ha expulsado con nuestras imágenes (...)*

*(...) Febo ha muerto, [amigo mío]. Pero Febo fue
un nombre para algo que nunca pudo nombrarse.
¡Había un proyecto para el Sol y lo hay!*

*Hay un proyecto para el Sol. El Sol
no debe tener nombre, "florecedor de oro";*

sino ser en la dificultad de lo que tiene que ser.

Wallace Stevens

¡Había un proyecto para el Sol... y lo hay! Esta es la frase fulminante con la que, a mi juicio, debe pensarse la Revolución Rusa a 100 años de distancia. Desconozco el objetivo de Steve Wallace al invocarla, pero pienso que es el llamado más noble que un sujeto puede hacer en su intención de rescatar una idea maravillosa; una idea cuya concreción terrenal al parecer ha sido fallida... Pero que, en su idealidad, en su proyección o prospecto, ivale la pena! Necesita reinventarse una y otra vez.



Hay que volvernos ignorantes de nuevo, dice el poeta, y ver al Sol en su idea, en su embrión, en su proyecto...

No es posible marginar estas líneas de un ejercicio conmemorativo. En efecto, el acto conmemorativo debe asumir en su integridad la invitación que nos plantea Wallace. Estudiar la Revolución Rusa implica pensar en un "proyecto", en un conjunto de ideas-fuerza que impactaron el mundo y alteraron su devenir para siempre. De alguna manera, contemplar el acontecimiento (como proyecto y como idea), puede permitir anular la melancolía y la pedantería historiográfica que acompañan los sucesos de 1917. En ese sentido, mi propuesta es rescatar el proyecto que subyace a la Revolución Rusa. Contemplar la idea del Sol: analizar su proyecto. Sin olvidar que, como lo recuerda Steve Wallace, la grandeza del proyecto no está en su pomposo nombre, ni en la parafernalia de su acontecimiento, sino más bien, "en la necesidad de Ser en la dificultad de lo que tiene (o tenga) que ser"...

Bajo el reto trazado en las líneas precedentes, me gustaría decantar dos paradigmas fundantes del proceso revolucionario bolchevique: i) la idea de la participación comunitaria y ii) la idea de la universalización de los derechos.

Trayendo a colación a Antoni Domènech, es pertinente señalar que al margen de las vicisitudes propias del ejercicio del poder político soviético, y más allá del debate sobre la "dictadura republicana democrática" y la tiranía soberana (el cual tensó las discusiones de teoría política que se dieron a lo largo del marxismo del siglo XX); es importantísimo señalar que la Revolución de Octubre no fue un simple golpe militar, sino más bien, "un proceso paulatino desarrollado sobre el terreno de una cultura política profundamente arraigada en la población, así como de una amplia insatisfacción con los resultados de la Revolución de Febrero combinada con la fuerza del irresistible atractivo de las promesas de los bolcheviques: paz, pan y tierra, y una democracia de base a través del Estado de los Soviets" (Domènech, 2016).

En efecto, la concepción participativa de los bolcheviques ancla sus raíces en la construcción de un nuevo modelo de comunidad política; un modelo de comunidad que tuviera por base dos garantías: (i) la garantía de participar y decidir sobre los aspectos más relevantes de la organización socio-política (Los Soviets), y (ii) la garantía de disfrutar del desarrollo y la gestión colectiva de los bienes comunes (la igualdad real). En síntesis, en el imaginario bolchevique existía el objetivo fundamental de conciliar la igualdad y la libertad sobre la base de proponer una forma de comunidad política que superara las deficiencias de un modelo democrático-liberal que, por ese entonces, dudaba mucho en sacrificar los privilegios nobiliarios y aristocráticos que pululaban en la sociedad europea de inicios del siglo XX.

De la misma manera, el segundo paradigma que no puede ser perdido de vista a la hora de repensar los imaginarios de la Revolución Rusa, es sin duda alguna el paradigma de la universalidad de los derechos. Tal como lo planteó en su momento Galvano Della Volpe, no es posible acudir a la idea de la Revolución Rusa, sin descubrir la tensión puesta entre los derechos y los privilegios. Los revolucionarios bolcheviques tenían muy claro que los privilegios se oponían a los derechos; pues, mientras los privilegios apelaban a la restricción, los derechos apelaban a su universalidad.



El sufragio, por ejemplo, solo puede ser un derecho en la medida de que cada ciudadano tenga la posibilidad de ejercerlo; es decir, en el entendido de que sea un derecho universal. En ese orden de ideas, la libertad solo puede ser posible si la comunidad política es capaz de reconocer, potencializar e impulsar las cualidades y capacidades de los individuos, sobre la base de la garantía de los derechos. Insistimos, no hay forma de entender la libertad individual al margen de la igualdad real en derechos. En esto el ideal bolchevique era de una claridad meridiana: no puede existir libertad ni igualdad, donde existen situaciones de opresión, sujeción y dominación social, cultural y política (Aricó, 1917).

¿Qué hicieron los bolcheviques para alimentar esta expectativa emancipadora? Los bolcheviques soñaron con la socialización de la economía, pensaron en un modelo productivo que, siguiendo la propuesta de Marx, pudiera hacer del proceso económico un proceso democrático y participativo. En ese sentido, soñaron con distribuir el producto de la economía social conforme a un plan que hiciera transparente la producción y la distribución de la producción; todo ello, conforme al equilibrio entre las funciones laborales y las necesidades individuales y colectivas. De la misma manera, los bolcheviques soñaron con acercar a la población rusa a las máximas adquisiciones de la ciencia y la cultura: implementaron políticas de alfabetización por el vasto territorio ruso, impulsaron y desarrollaron diversas formas de arte (entre ellas el cine), innovaron la música y la industria del sonido (en 1919 produjeron el primer instrumento electrónico que se comercializó en el mundo) y en general, buscaron hacer de la cultura un verdadero patrimonio público y social.

De la misma manera, el proyecto bolchevique constituyó un hito en la adjudicación y reconocimiento de derechos civiles. La historiadora norteamericana Wendy Goldman ha sistematizado gran parte de las medidas adoptadas por los bolcheviques para alcanzar uno de los horizontes más imprescindibles de la época: la igualdad de género. En 1918 el gobierno bolchevique expidió un Código de Familia profundamente revolucionario, el cual consagró la igualdad de género ante la ley (aboliendo la condición jurídica inferior de la mujer); otorgó legitimación legal al matrimonio civil; estableció el divorcio a petición de cualquiera de los cónyuges, y extendió la pensión alimenticia tanto a hombres como mujeres si eran discapacitados o pobres. Se suprimió la idea de la ilegitimidad de los hijos y, finalmente, se garantizó el derecho a la mujer a tener el control pleno de sus bienes. Por otro lado, en 1920 el Estado Soviético legalizó el aborto gratuito y sin restricciones. Esto último, a partir del reconocimiento de que la criminalización de esta práctica solo conducía a que las mujeres asistieran a centros clandestinos que ponían en riesgo su vida (Goldman, 2017).

Por último, no debemos obviar que las y los bolcheviques soñaron con resolver la contradicción entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico. El trabajo doméstico no remunerado que realizaban las mujeres (abastecimiento del hogar, cocina, reparación, limpieza, cuidado de niños, inválidos y ancianos) sería socializado, transferido a la economía en general y realizado por trabajadores asalariados.

Por lo tanto, lejos de caer en la burda apologética, es claro que el proyecto bolchevique irrumpió en la historia y logró, en cierta medida, impugnar las certezas y paradigmas de la sociedad dominante. La Revolución Rusa, hay que decirlo con franqueza, en medio de sus incertidumbres y de su caos, constituyó un proceso profundamente creador, y profundamente revolucionario.



¿Qué hacer entonces con esta potencialidad histórica? ¿Cómo es posible que un proyecto de semejante estirpe pueda ser enterrado en los anaqueles de la historia, aun en medio de una sociedad inhumana, injusta y degradada? ¿Por qué habríamos de olvidar que existe un proyecto para el Sol, en un momento donde, justamente, más se necesita?

Quizás la gran conclusión que podemos extraer de este cúmulo de ideas, es que el derrumbe definitivo del "socialismo real" (o del "socialismo histórico") debe entenderse como el derrumbe de un proyecto que, desde luego, olvidó lo que implicaba el proyecto en sí mismo. La idea del Sol fue intercambiada por un "Nombre" difuso. Pero ciertamente, al final del camino, el "Nombre" agotado no pudo sacrificar la idea del Sol: su proyecto trascendente.

Si bien hay que extraer las lecciones de Rusia para aprehender los aciertos y reconocer los errores. Lo cierto es que hay que volver a construir ilusiones que nos permitan soñar, así como los bolcheviques, en un mundo donde la gente ordinaria pueda construir un futuro extraordinario.

Hoy por hoy, en este atormentado siglo XXI, hay que pensar nuevamente en Wallace Stevens:

"(...) Había un proyecto para el Sol... y lo hay (...) Pero el Sol no debe tener "Nombre", sino Ser en la dificultad de lo que tenga ser."

Bibliografía

Aricó, J. (1917). 1917 y América Latina. En J. Aricó, Dilemas del marxismo en América Latina (págs. 937-950). Buenos Aires: CLACSO.

Domènech, A. (13 de 11 de 2016). El experimento bolchevique, la democracia y los críticos marxistas de su tiempo. Obtenido de Sin Permiso:
<http://www.sinpermiso.info/printpdf/textos/el-experimento-bolchevique-la-democracia-y-los-criticos-marxistas-de-su-tiempo-0>

Goldman, W. (2017). "Del pasado hay que hacer añicos": La liberación de las mujeres y la Revolución Rusa. En J. Andrade, & F. Hernández Sánchez, 1917. La Revolución rusa cien años después (págs. 133-152). Madrid: Akal.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative](#)



[Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.